

**FORMATO N° 16**

**ACTA DE APERTURA, ADMISIÓN, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO PARA CONSULTORÍA DE OBRAS**

**1 NUMERO DE ACTA**

ACTA N° 01 CP-ABR-03-2025-MDVA/C-1

**2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL**

El órgano a cargo del procedimiento de selección, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de **CONCURSO PUBLICO ABREVIADO-03-2025-MDVA/CS-1**, cuyo objeto de convocatoria es **CONSULTORIA DE OBRA: SERVICIO DE CONTRATACION DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO DENOMINADA: CREACION DE LOS SERVICIOS DE PROTECCIÓN EN RIBERAS DE RÍO VULNERABLES ANTE EL PELIGRO EN MURO DE CONTENCIÓN ENTRE LAS COORDENADAS PTO. DE INICIO E=520608.00, N=8344065.00; PTO. FINAL E=520346.22, N=8344041.51 EN EL RIO LAS TRANCAS DEL SECTOR SANTA LUISA DEL DISTRITO DE VISTA ALEGRE DE LA PROVINCIA DE NASCA DEL DEPARTAMENTO DE ICA, CON CUI N° 2693008**, sesionó a fin de efectuar la APERTURA, ADMISIÓN, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO, de acuerdo a lo siguiente:

ETAPAS	FECHAS DE LAS SESIONES		HORA DE LAS SESIONES	
	Desde:	Hasta:	Desde:	Hasta:
- Para la admisión:	10/07/2025	10/07/2025	8:20 a. m.	9:10 a. m.
- Para la calificación:	10/07/2025	10/07/2025	9:15 a. m.	10:00 a.m.
- Para la evaluación:	10/07/2025	10/07/2025	10:10 a.m.	11:10 a.m.
- Para el otorgamiento de la buena pro:	10/07/2025	10/07/2025	11:15 a.m.	11:30 a.m.

**3 SOBRE EL QUÓRUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)**

El quórum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidencia	Condición	OFICINA DE ABASTECIMIENTO	Titular:	X
CARLOS ALEJANDRO SANTISTEBAN HARO	Condición	OFICINA DE ABASTECIMIENTO	Suplente:	
Primer Miembro	Condición	GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL	Titular:	X
JOSE LUIS CASTILLA MUNAYCO	Condición	GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL	Suplente:	
Segundo Miembro	Condición	GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL	Titular:	X
FELIX LUJAN GALVEZ	Condición	GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL	Suplente:	

**4 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES**

De acuerdo a la ficha de selección de la convocatoria publicada en el SEACE, se registraron a través de dicho sistema, los siguientes participantes:

N°	Nombre del Participante	DNI	Estado
1	CAMPOS VALENCIA DANTE VLADIMIR	10215280026	Válido
2	RAMIREZ FERNANDEZ LUIS ANTONIO	10215693690	Válido
3	TABRAJ ARIAS BLADIMIER	10411498706	Válido
4	HUAMANI BALDEON ANTHONY CRISPIN	10423913628	Válido
5	PROYECTOS DE INGENIERIA DEL PERU CONTRATISTAS Y CONSULTORES S.A.C.	20494432693	Válido
6	PRZ INGENIEROS S.A.C	20523603664	Válido
7	SANXDIT INGENIERIA Y NEGOCIOS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20529271370	Válido
8	GRUPO LIVIC INGENIERIA Y CONSTRUCCION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20564348954	Válido
9	ZAPATA & ZULOETA E.I.R.L.	20602336876	Válido

**5 DETALLE DE LOS POSTORES**

En la fecha señalada en el cronograma de la ficha de selección publicada en el SEACE, presentaron sus ofertas a través de dicho sistema, los siguientes postores:

N°	Nombre del Postor	DNI	Horario
1	CONSORCIO SANTA LUISA (CONFORMADO POR: RAMIREZ FERNANDEZ LUIS ANTONIO Y DE LA TORRE MORENO EDUARD EFRAIN)	10215693690	17:50:07

**6 ADMISIÓN DE LAS OFERTAS**

De acuerdo con la revisión efectuada, el órgano a cargo del procedimiento de selección verificó la presentación de los documentos requeridos en el acápite "Documentos para la admisión de la oferta" de las Bases, a fin de determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de referencia, según corresponda.

**6.1 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS**

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión

*(Handwritten signatures and stamps are present at the bottom of the page, including a large blue signature across the table and other smaller signatures to the right.)*

1		
...		
<b>6.2 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A CALIFICACIÓN</b>		
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su calificación:		
Nº	Nombre o razón social del postor	Ítem(s) a los que postula
1	CONSORCIO SANTA LUISA (CONFORMADO POR: RAMIREZ FERNANDEZ LUIS ANTONIO Y DE LA TORRE MORENO EDUARD EFRAIN)	CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO DENOMINADA: CREACION DE LOS SERVICIOS DE PROTECCIÓN EN RIBERAS DE RÍO VULNERABLES ANTE EL PELIGRO EN MURO DE CONTENCIÓN ENTRE LAS COORDENADAS PTO. DE INICIO E=520608.00, N=8344065.00; PTO. FINAL E=520346.22, N=8344041.51 EN EL RIO LAS TRANCAS DEL SECTOR SANTA LUISA DEL DISTRITO DE VISTA ALEGRE DE LA PROVINCIA DE NASCA DEL DEPARTAMENTO DE ICA, CON CUI N° 2693008

**7 CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS**

**7.1 DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS**

Completar el detalle de la calificación de cada postor, a fin de determinar si las ofertas técnicas cumplen los requisitos de calificación previstos en las bases. De conformidad con lo establecido en el numeral 82.1 del artículo 82 del Reglamento.

1	<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR Nº 1</b>		<b>CONSORCIO SANTA LUISA (CONFORMADO POR: RAMIREZ FERNANDEZ LUIS ANTONIO Y DE LA TORRE MORENO EDUARD EFRAIN)</b>	
<b>REQUISITOS DE CALIFICACIÓN</b>			<b>CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>
<b>A</b>	<b>CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL</b>		<b>CUMPLE</b>	
El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a 1 (UNA) VEZ EL VALOR DE LA CUANTIA DE CONTRATACION, en servicios de consultoria iguales o similares al objeto de la convocatoria, en la especialidad y subespecialidades determinadas, durante los veinte (20) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computan desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago final, según corresponda.				
<b>B</b>	<b>CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL</b>			
<b>B.1</b>	<b>CALIFICACIÓN DEL PERSONAL CLAVE</b>			
	<b>CARGO</b>	<b>PROFESIÓN</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>
	JEFE DE PROYECTO	Ingeniero Civil	CUMPLE	
	ESPECIALISTA EN MECÁNICA DE SUELOS	Ingeniero Civil o Geólogo	CUMPLE	
	ESPECIALISTA EN ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL	Ingeniero Ambiental y sanitario o ingeniero ambiental	CUMPLE	
	ESPECIALISTA EN METRADOS COSTOS Y PRESUPUESTO	Ingeniero Civil	CUMPLE	

B.2 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE				
CARGO		EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	CUMPLE	NO CUMPLE
JEFE DE PROYECTO		Ingeniero civil, acreditan copia del título profesional, con experiencia de haber participado como jefe de proyecto y/o consultor de obras (proyectista) en la elaboración de expedientes técnicos y/o estudios definitivos en general como mínimo 18 meses.	CUMPLE	
ESPECIALISTA EN MECÁNICA DE SUELOS		Ingeniero civil o geólogo, acreditado con copia de título profesional, experiencia de haber participado como especialista en estudio de mecánica de suelos en la elaboración de expedientes técnicos en general como mínimo 12 meses.	CUMPLE	
ESPECIALISTA EN ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL		Ingeniero ambiental y sanitario o ingeniero ambiental, acreditado con título profesional, experiencia de haber participado como especialista en identificación de peligros y análisis de riesgos en la elaboración de expedientes técnicos en general como mínimo 12 meses.	CUMPLE	
ESPECIALISTA EN METRADOS, COSTOS Y PRESUPUESTO		Ingeniero civil, acreditado con copia de título profesional, experiencia de haber participado como especialista en metrados, costos y presupuesto en la elaboración de expedientes técnicos en general como mínimo.	CUMPLE	

**REQUISITOS DE CALIFICACIÓN FACULTATIVA**

B.3. EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO		CUMPLE	NO CUMPLE
-------------------------------	--	--------	-----------

DESCRIPCION	CANTIDAD
COMPUTADORA	01
IMPRESORA MULTIFUNCIONAL	01

B.4. PARTICIPACION EN CONSORCIO		CUMPLE	NO CUMPLE
---------------------------------	--	--------	-----------

El postor podrá participar en forma individual o en consorcio. El número máximo de consorciados es dos (2) integrantes. El porcentaje mínimo de participación para el integrante que acredite mayor experiencia será de cincuenta por ciento.

**RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN**

CALIFICA

**7.2 DETALLE Y JUSTIFICACIÓN DE LA DESCALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS**

De acuerdo con la revisión efectuada, el órgano a cargo del procedimiento de selección determinó que los siguientes postores fueron descalificados al no cumplir los requisitos de calificación especificados en las Bases, por las razones expuestas a continuación:

Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN
1		

**7.3 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE PASAN A EVALUACIÓN**

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas cumplieron los requisitos de calificación previstos en las bases, por lo que se procederá con su evaluación:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	Ítem(s) a los que postula
1	CONSORCIO SANTA LUISA (CONFORMADO POR: RAMIREZ FERNANDEZ LUIS ANTONIO Y DE LA TORRE MORENO EDUARD EFRAIN)	CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO DENOMINADA: CREACION DE LOS SERVICIOS DE PROTECCIÓN EN RIBERAS DE RÍO VULNERABLES ANTE EL PELIGRO EN MURO DE CONTENCIÓN ENTRE LAS COORDENADAS PTO. DE INICIO E=520608.00, N=8344065.00; PTO. FINAL E=520346.22, N=8344041.51 EN EL RIO LAS TRANCAS DEL SECTOR SANTA LUISA DEL DISTRITO DE VISTA ALEGRE DE LA PROVINCIA DE NASCA DEL DEPARTAMENTO DE ICA, CON CUI N° 2693008

## 8 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

### 8.1 DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS

COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE CADA POSTOR

1	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR N° 1		
		CONSORCIO SANTA LUISA (CONFORMADO POR: RAMIREZ FERNANDEZ LUIS ANTONIO Y DE LA TORRE MORENO EDUARD EFRAIN)	
<b>FACTORES</b>			
A	EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD ADICIONAL DEL PERSONAL CLAVE		<b>PUNTAJES</b>
B	METODOLOGIA PROPUESTA		<b>50 puntos</b>
<b>PUNTAJE TOTAL</b>			<b>50 puntos</b>
			<b>100 puntos</b>

### RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA

De acuerdo a la evaluación técnica realizada, los postores que acceden a la etapa de evaluación económica, por haber obtenido y/o superado el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos así como aquellos cuyas ofertas quedan descalificadas, son los siguientes:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TÉCNICO TOTAL	CONDICIÓN
1	CONSORCIO SANTA LUISA (CONFORMADO POR: RAMIREZ FERNANDEZ LUIS ANTONIO Y DE LA TORRE MORENO EDUARD EFRAIN)	100	CALIFICA

### 8.2 DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS

#### VERIFICACIÓN DE LOS LÍMITES MÍNIMOS Y MÁXIMOS DEL VALOR REFERENCIAL DE LAS OFERTAS

Del resultado de la evaluación técnica, considerando a los postores que obtuvieron un puntaje igual o mayor a 70, se procede a aperturar la oferta económica y a verificar el cumplimiento de los límites mínimos (90% del valor referencial) y máximos (110% del valor referencial), según lo siguiente:

N°	Nombre o razón social del postor	Valor referencial	Precio de la oferta	% del valor referencial	Condición
1	CONSORCIO SANTA LUISA (CONFORMADO POR: RAMIREZ FERNANDEZ LUIS ANTONIO Y DE LA TORRE MORENO EDUARD EFRAIN)	S/ 206,000.00	S/ 185,400.00	90%	CUMPLE

#### IMPORTANTE:

Numeral 166.4. En los procedimientos de selección de consultorías obras bajo sistema de entrega de solo formulación y solo diseño, así como en la supervisión de obras, la cuantía de la contratación determinada mediante una estructura de costos es punto de referencia para las ofertas, conforme a lo siguiente:

a) Oferta económica limitada: la oferta económica de los postores no debe ser menor al 90% de la cuantía de la contratación. Los evaluadores descalifican las propuestas que no cumplan el referido mínimo.

#### ASIGNACIÓN DEL PUNTAJE ECONÓMICO

COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA DE CADA POSTOR CUYA OFERTA NO HAYA SIDO RECHAZADA

1	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR N° 1		
		CONSORCIO SANTA LUISA (CONFORMADO POR: RAMIREZ FERNANDEZ LUIS ANTONIO Y DE LA TORRE MORENO EDUARD EFRAIN)	
<b>FACTOR</b>			
	PRECIO		<b>PUNTAJES</b>
			<b>100 puntos</b>

### RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA

De acuerdo a la evaluación económica realizada, se tiene el orden de prelación señalado a continuación:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE ECONÓMICO
1	CONSORCIO SANTA LUISA (CONFORMADO POR: RAMIREZ FERNANDEZ LUIS ANTONIO Y DE LA TORRE MORENO EDUARD EFRAIN)	100

**8.3 DETERMINACION DEL PUNTAJE TOTAL**

De este modo, teniendo los resultados tanto de la evaluación técnica como económica, se procede a determinar el puntaje total de las ofertas que comprende el promedio ponderado de ambas evaluaciones, considerando los coeficientes de ponderación establecidos en las bases, obteniéndose los siguientes resultados:

Orden de prelación	Nombre o razón social del postor	Puntaje Técnico (PT)	Puntaje Económico (Pei)	Puntaje Total	Bonificación (REMYPE)	Puntaje Total
		C1 =0.80	C2 =0.20	C1xPT+C2xPei		
1	CONSORCIO SANTA LUISA (CONFORMADO POR: RAMIREZ FERNANDEZ LUIS ANTONIO Y DE LA TORRE MORENO EDUARD EFRAIN)	80.00	20.00	100.00	5.00	105.00

**IMPORTANTE:**

En caso de empate, la determinación del orden de prelación de las ofertas empatadas se efectúa siguiendo el orden previsto en el artículo 81 del reglamento de la ley general de las contrataciones públicas, según corresponda.

**9 OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

De acuerdo a los resultados obtenidos, el siguiente postor obtiene la buena pro:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR	MONTO ADJUDICADO
1	CONSORCIO SANTA LUISA (CONFORMADO POR: RAMIREZ FERNANDEZ LUIS ANTONIO Y DE LA TORRE MORENO EDUARD EFRAIN)	S/ 185,400.00

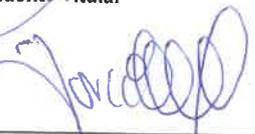
**10 ACUERDO ADOPTADO**

El comité da por aprobado los resultados de la admisión, calificación y evaluación de las ofertas y otorgamiento de la buena pro. El acuerdo adoptado fue por:

Unanimidad	<input checked="" type="checkbox"/>	Mayoría	<input type="checkbox"/>	Fundamento del voto discrepante	<input type="checkbox"/>
------------	-------------------------------------	---------	--------------------------	---------------------------------	--------------------------

**11**

  
 ABOG. CARLOS ALEJANDRO SANTISTEBAN HARO  
 Presidente Titular

  
 ING. JOSE LUIS CASTILLA MUNAYCO  
 Primer Miembro Titular

  
 ING. FELIX LUJAN GALVEZ  
 Segundo Miembro Titular

**NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ**